

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE DIBEAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los quince días del mes de abril del dos mil quince, en las oficinas ubicadas en la Av. Galo Plaza Lasso y Avellaneda, Complejo Bodegas PARKENOR C-102, siendo las once horas con veinte y dos minutos, se reúnen los socios de DIBEAL CIA. LTDA., señores Ing. EMILIO TORRES COPADO propietario de trescientas cuarenta y tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una e igual número de votos, y la Ec. TANIA SALAZAR CHICA, propietaria de siete mil participaciones de un dólar cada una e igual número de votos, es decir que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social. Los socios deciden constituirse en Junta General Universal de Socios de acuerdo al Art. No. 238, de la Ley de Compañías Vigente, con el objeto de tratar y decidir sobre los temas constantes en el Orden del Día de la convocatoria a esta junta.

Preside la junta el Socio Ing. Emilio Torres y actúa como Secretaria ad-hoc la Eco Tania Salazar quien es nombrada por votación unánime de los socios.

De acuerdo a lo dispuesto por las normas legales pertinentes a las Juntas de Socios, el Sr. Presidente dispone que secretaria tome nota de la asistencia de los socios que conforman el Capital Social de Dibeal Cia. Ltda. Certificada la presencia de los Socios, se informa que se encuentra presente el ciento por ciento del Capital Social, por lo que se declara instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios.

A continuación la Presidencia dispone se dé lectura al correspondiente Orden del Día a tratarse, a lo que procede así:

**ORDEN DEL DIA PARA LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE DIBEAL CIA. LTDA. PARA EL 15 DE ABRIL DE 2015.**

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el periodo 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados Integrales del periodo 2014.
3. Conocimiento del Informe de Comisario 2014
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa del periodo 2014.
5. Decisión sobres distribución de utilidades del periodo 2014.
6. Nombramiento de Auditor Externo y Comisario para el ejercicio económico 2015.

Puesto a consideración el Orden del día y luego de aprobarlo, la Junta General, procede a tratarlo.

**PRIMERO: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General**

La Ec. Tania Salazar entrega su informe por el período fiscal 2014 como Gerente General, en donde informa de modo general las operaciones, resultados correspondientes al período 1 de Enero y 31 de Diciembre del año 2014. La Junta General evalúa el informe y el mismo está de acuerdo con la gestión operativa y financiera de la compañía, por lo tanto decide aprobarlo por unanimidad.

**SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Resultados Integral del periodo 2014.**

La Junta General solicita a la Gerente General les explique el contenido de los Estados Financieros de la compañía con corte a diciembre de 2014, especialmente detallando las actividades desarrolladas para la obtención de utilidades. Luego de la evaluación responsable y de las explicaciones dadas por la Gerencia General, la Junta General de Socios felicita a la Gerente General y aprueba el Balance General así como el Estado de Resultados Integrales, el mismo que registra resultados favorables.

**TERCERO: Conocimiento del Informe de Comisario 2014.**

El Presidente solicita al Comisario se sirva dar lectura a su informe por el ejercicio 2014, y se procede de acuerdo a lo indicado por el Presidente.

La Junta General Ordinaria Universal delibera sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

Acto seguido se somete a votación respectiva, luego de la cual, la Junta decide aprobar por unanimidad el informe de Comisario por el ejercicio 2014.

**CUARTO: Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa por el periodo 2014.**

El Presidente solicita a la secretaria dar lectura del Informe de Auditoría Externa. La Junta luego de informarse, expresa su complacencia por la coincidencia de este informe con el informe del Gerente General.

**QUINTO: Decisión sobre distribución de utilidades ejercicio 2014.**

Sobre el destino de utilidades, la Junta General se pronuncia por mantener los resultados en utilidades retenidas ejercicio 2014 por \$ 491.276,54 y a futuro revisar cuando se procederá con la repartición.

**SEXTO: Nombramiento de Auditor Externo y Comisario para ejercicio económico 2015.**

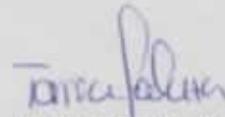
Por unanimidad los socios de la compañía resuelven el nombramiento de Comisario al Eco Guillermo Cárdenas y como Auditores Externos a Cedel S.A.

Reinstala la sesión, siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes Ingeniero Emilio Torres Copado y Eco Tania Salazar Chica y debidamente suscrita por los mismos socios, de conformidad a la establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se concluye la sesión siendo las trece horas con tres minutos. Para constancia firman los asistentes.

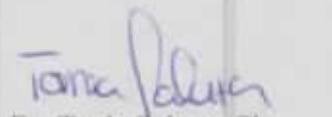


Ing. Emilio Torres C.  
**PRESIDENTE SOCIO**



Ec. Tania Salazar  
**SOCIO**

CERTIFICO: Es fiel copia del original  
Que reposa en los archivos a mi cargo.



Ec. Tania Salazar Ch.  
**SECRETARIA- AD HOC**